



—Ya puedes soltarme, mi querido ángel de la guarda. Y gracias.



LOS BANDOLEROS

«fama» tiene para el bandido, que su mayor aspiración es pasar al romance. Hubo célebres que cuidaban su imagen, digamos «literaria», con tanta pasión, que alguno de ellos —ahijado de altísima dama, por cierto— se pasó sus últimas horas «en capilla» escribiendo su romance. Prenda importantísima de **autoestima** era la misma composición de la figura —el atuendo, el «tipo», a la que los caballistas prestaban especial atención. Merimée describe al protagonista de «Carmen» a tenor de la descripción que para su captura divulgaban los edictos: «Pelo rubio, ojos azules, boca grande, manos pequeñas, hermosa dentadura; la camisa, fina; chaquetilla de terciopelo con botones de plata, polainas de cuero blanco, caballo bayo...». Una descripción obviamente expresiva de la preocupación por el porte personal, y que hay que relacionar con el otro gran tópico: «el rumbo», la largueza, la magnánima liberalidad del bandido que Hobsbawm explica finamente como el único «indicador de prestigio» disponible en una sociedad «donde imperan los valores precapitalistas». Es preciso, sin embargo, relacionar esto del «rumbo» con la tradición del **contrabando**, la gran fuente de «posibles» al alcance de los campesinos desde tiempos de Felipe IV cuando menos.

Un elemento inevitable en relación con la «fama» bandolera es la **galantería**. El galanteo, el éxito amoroso del bandolero, es seguramente el factor que más impresionó la retina de los literatos románticos. El «héroe» de «Carmen», la gitana, es todo un símbolo de esta tópica interpretación romántica del bandolerismo «por amor» o dicho con propiedad, «por causa del amor». De todas maneras, hay que reconocer que en la leyenda y en la realidad la fama amorosa de los bandidos fue un elemento esencial no sólo porque descubre en las figuras un lado de reveladora intimidad, sino porque en relación con los lances a que el amor da lugar se produce casi siempre la ruptura entre el mozo y la vida ordinaria. Es asombroso el número de bandidos célebres que rompen con el grupo —con la sociedad— por delitos «honrosos», como se dice en Italia, es decir, por acciones encaminadas a «reparar» la honra, y de modo especial la **honra sexual**. Claro que el bandolero tiene una idea de esa honra sexual que no es la del drama clásico. El culto de la mujer que se atribuye al bandolero es, en líneas generales, falso y poco menos que inimaginable como pieza autónoma de una mentalidad depredadora. La historia de José María extremando finezas con una dama de alcurnia y besando su mano al tiempo de quitarle el anillo, es seguramente

menos verosímil que aquella en que «el rey» le corta la cara —le pinta un jebeque», como hubiera dicho él— a su legendaria amante. Hay que ver en esta sublimación del galanteo, un eufemismo literario con que la leyenda trata de salvar el objetalismo que, a buen seguro, profesaba la «gente del bronce».

Sea lo que fuere, el caso es que este culto del amor —culto, por cierto, que hay que relacionar (dejemos ese trago a Carlos Moya y a su privilegiada imaginación sociológica) con la figura de la madre como eje psicológico y como clave organizativa de las sociedades mediterráneas— impone en la práctica la obligación de defenderlo con arreglo a unas normas y siempre personalmente. De ahí que la **venganza** sea una práctica tan extendida entre gentes que no confían ni mucho ni poco en el Derecho y en la imparcialidad de la Justicia. Por lo demás, poca diferencia hay entre esta tradición popular y la complicada moral vengativa de los nobles clásicos o de los burgueses románticos. Nadie en la sociedad antigua confiaba a la Justicia impersonal del Estado el delicado asunto de la honra y el **buen nombre** que, según Cino de Pistola, «non potest per iudicem reparari», y que nuestro **Pedro Crespo** reservaba nada menos que a Dios como «patrimonio del alma». De ahí también la enorme difusión del duelo, sobre cuyos orígenes nobles y posterior divulgación popular ha escrito Tomás y Valiente páginas admirables. Por lo que hace a nuestro tema, digamos sólo que si es cierto que el duelo campesino —pieza clave en la biografía del bandolero— conserva algunos elementos rituales, no es en ningún caso, como sucede con el «riepo» entre nobles, una acción esencialmente formal. En el mundillo de la «valentía» no se concibe un duelo como aquel inefable que narra Fray Prudencio de Sandoval —situado en Valladolid en 1522, bajo la presidencia del mismísimo Emperador—, cuando los contendientes juraban «no hacer mala guerra peleando con fraude» e invocaban el patrocinio, nada menos, «de Dios, de San Jorge y de Santa María...». Pero esta es una cuestión obvia. No hace falta insistir, en fin de cuentas, que en el marco perentorio y urgente de los compromisos campesinos, la venganza se asume y ejerce como un acto casi biológico de supervivencia no sólo moral y, por eso mismo, como una acción que no admite contemplaciones de orden esteticista. ■ J. A. G. M.

PROXIMO NUMERO:
**II. BANDOLERISMO
Y POLITICA**